

Educación en la Amazonía: análisis del retorno a clases presenciales pospandemia

Paola Miranda Gavilánez

El presente artículo aborda el análisis de los aspectos que deben considerarse para retornar a clases presenciales en la Amazonía ecuatoriana pospandemia. La pregunta que modera esta reflexión es si la Amazonía está preparada para el retorno a clases presenciales. En primera instancia, se presentan los antecedentes generales de la pandemia y cómo afectó a la región amazónica en términos sociales y educativos, así mismo, se aborda los índices de pobreza que la afectan y su incidencia en términos de desigualdad. Además, se menciona al docente y su rol predominante en esta nueva normalidad. Finalmente, se establecen algunas rutas que seguir para la presencialidad y que consideran las características específicas del contexto amazónico.

Seguramente es conocida la famosa caja de Pandora que, según la mitología griega, ocasionó todos los males del mundo cuando se liberó su contenido y se permitió que se expandiera por toda la faz de la Tierra. Esto ocasionó la muerte de miles de personas, generó desigualdad, violencia, inequidad, corrupción y, sobre todo, configuró la crítica realidad socioeconómica de millones de familias. Resulta que se puede comparar este mito con lo ocurrido durante la pandemia del covid-19. Las medidas de confinamiento social que se tomaron para mitigar el impacto de la propagación del virus, en el ámbito educativo, por ejemplo, provocaron el cierre apresurado de cientos de escuelas alrededor del mundo. En el mes de abril de 2020, toda la población escolar abandonó las aulas. Así mismo, millones

de educadores tuvieron que adaptarse a la modalidad virtual y a distancia, e iniciar un reto apresurado para todos los agentes del sistema educativo. Sin embargo, no se contaba con que, al poco tiempo de instaurarse esta nueva modalidad en Ecuador, se harían evidentes distintas problemáticas que siempre ha vivido el país, como la desigualdad social y pobreza.

Es importante hacer un análisis, específicamente, del impacto que la presencia del virus tuvo en la Amazonía; la que, por sus características geográficas y las de su población —que abarca a diferentes nacionalidades— fue una de las regiones más afectadas por esta pandemia en términos sociales, económicos y educativos. Es fácil evidenciar que en varias provincias del país se registran los niveles más bajos de pobreza, esta situación se reprodujo en las condiciones de mercado laboral (carencia de empleo, incremento de subempleo y desempleo), de acceso a la red pública de agua y hacinamiento. Así mismo, se conoce que el sector rural es el que concentra la mayor parte de habitantes que viven en la pobreza (Castillo y Andrade, 2021). Según el último boletín técnico del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), emitido el 1 de marzo de 2021, se registró que la pobreza, a nivel nacional, en el mes de diciembre de 2020, era del 32,6 %; la pobreza en el área rural fue del 55,8 % y en la urbana del 21,8 %. Para poder enmarcar a los habitantes dentro del término de *pobreza* se miden las dimensiones de la calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a servicios básicos o a la educación y capacidad económica (Tabla 1). Si el hogar carece de al menos uno de los indicadores mencionados, se clasifica como pobre por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Tabla 1. Dimensiones e indicadores del NBI

Dimensión	Indicador	Un hogar es carente si
Calidad de la vivienda	Materiales deficitarios de la vivienda	El material del piso es de tierra u otros, o el material de las paredes son de caña, estera u otros.
Hacinamiento	Hacinamiento	La relación entre número de personas y número de dormitorios es mayor a tres o en el caso no existir ningún dormitorio exclusivo para dormir.
Acceso a servicios básicos	Servicios básicos deficitarios	No tiene eliminación de excretas o la eliminación se hace por pozo ciego o letrina, o si la vivienda no obtiene agua por red pública o tubería.
Acceso a educación	La educación es deficitaria, si existen niños entre seis a doce años que no asisten a clases.	Si existen niños entre seis a doce años que no asisten a clases.
Capacidad económica de los hogares	Dependencia económica	El jefe de hogar tiene dos o menos años de escolaridad.

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC-2021)

Dentro de esta línea, en la Amazonía se evidencian los índices más altos de pobreza, específicamente, en las provincias de Pastaza, Orellana, Napo, Morona Santiago y Zamora Chinchipe. Según el reporte de pobreza por NBI del INEC, la región amazónica registra un porcentaje mayor de incidencia en la brecha y la severidad de la pobreza extrema a nivel nacional. La pobreza rural es tres veces mayor que la urbana y entre las regiones: la pobreza en la Amazonía es casi dos veces mayor que la de la Sierra y la Costa (INEC, 2021). Bajo esta premisa de análisis, se debe examinar cuántos estudiantes de la zona rural y urbana de esta región asisten a una institución de formación académica, ya que se encuentra dentro de la dimensión de acceso a la educación que se pone énfasis en este artículo.

En la Amazonía, existen 304 736 estudiantes en algún nivel escolar (inicial, básica, bachillerato), de estos, el 50.42 % son hombres y el 49.58 % son mujeres; 77,74 % están matriculados en instituciones fiscales, 19,92 % en fiscomisional y el 2,34 en instituciones privadas (MINEDUC, 2021). Si asociamos estos porcentajes con el nivel de pobreza que presenta la región amazónica, se puede concluir que es

posible que alrededor de 16 000 niños y adolescentes no tengan acceso a un dispositivo electrónico y a internet. Asimismo, las condiciones geográficas en las que residen pueden obligarlos a abandonar sus estudios, ya que tiene que caminar varias horas o utilizar transportes como avioneta o canoa para llegar a la institución, a lo que se suma que algunos padres y madres de estos niños son parte de la población en situación de desempleo.

Por lo tanto, si enseñar de forma presencial era complejo en la Amazonía, en tiempos de pandemia resulta casi imposible. Si bien es cierto, el Ministerio de Educación del Ecuador (MINEDUC) implementó el Plan Educativo Covid-19, con más de 1200 recursos disponibles en su página web, no se consideraron los índices de pobreza que el país y la región amazónica, en particular, enfrentan. Así mismo, tampoco se examinaron las dificultades presentadas por los estudiantes en destrezas básicas como leer y escribir. Otro factor crítico de la realidad educativa de esta región es el promedio de escolaridad de la población, ya que apenas llega a los nueve años y el 6 % de habitantes son analfabetos¹ y, a pesar de ello, están a cargo de acompañar el proceso académico de niños en las zonas rurales (INEC, 2015).

En la Amazonía, las instituciones adaptaron a su contexto geográfico el Plan Educativo Covid-19, por ejemplo, los docentes visitaron las residencias de cada estudiante que no tenía acceso a internet, así mismo, se vieron en la necesidad de traducir al idioma que hablan varios padres de familia, para que pudieran acompañar el proceso. Fue así como la explicación de las guías didácticas se hacían en español, *kichwa* o *shuar*, según las necesidades de cada estudiante.

En este contexto, es importante preguntarse, ¿cómo se puede garantizar que en los hogares exista un óptimo acompañamiento en el desarrollo académico de los alumnos con estos índices de pobreza

1. Según la definición de alfabetismo del INEC (2015), se considera alfabetizada a “la población mayor o igual a quince años de edad que es capaz de leer, escribir y comprender un texto sencillo y corto sobre su vida cotidiana”.

y analfabetismo? A pesar de que el Ministerio de Educación del Ecuador, en el 2011, puso en marcha el proyecto Educación básica para jóvenes y adultos, para erradicar el analfabetismo en todo el país; de las 24 provincias, 13 registran tasas de alfabetismo menores al 95 %, entre ellas, las 6 provincias de la Amazonía (ENEMDU, 2015).

Por otro lado, surge la interrogante de si el Plan Educativo Covid-19 responde a los elementos esenciales del currículo nacional. Se puede aseverar que para lograr implementar este plan es necesario considerar aspectos como la diversidad lingüística y cultural de poblaciones migrantes y de las comunidades indígenas, e incorporar un enfoque de género que permita erradicar situaciones de desigualdad y violencia que se han experimentado dentro del contexto del confinamiento. Del mismo modo, se deben prever los apoyos necesarios para los estudiantes con discapacidad, así como los ajustes curriculares y los recursos pedagógicos para estudiantes, en condiciones diversas, a quienes se les dificulta la continuidad de sus estudios.

Las rutas a seguir para poder trabajar estos aspectos en la región amazónica deben darse de manera articulada, entre autoridades distritales, zonales e institucionales, y miembros de las comunidades y organizaciones sociales de los territorios. Para trabajar la diversidad lingüística, es importante considerar el índice poblacional de cada nacionalidad dentro de cada provincia de la Amazonía. Por otro lado, el contexto geográfico debe ser conocido y vivenciado para que se entiendan las necesidades de las comunidades, partiendo de un reconocimiento práctico que genere resoluciones educativas contextualizadas. La capacitación constante a docentes, autoridades y familias podría contribuir a la disminución de la violencia que se ha experimentado en el confinamiento, además se deben crear convenios interinstitucionales para proveer de internet a las zonas remotas de la Amazonía. En este punto, como mencionó Robalino, Burgos y Villagómez (2021) es difícil determinar con seguridad el impacto que tendrá la implementación curricular de este plan educativo en los distintos niveles de enseñanza, pero se prevén diferencias en los logros

de aprendizaje, debido a las desigualdades educativas imperantes de los estudiantes del país.

Si se analiza a los docentes y personal educativo, quienes han sido actores esenciales en el accionar durante pandemia del covid-19. La mayoría de docentes no solo han tenido que adaptar los procesos educativos, replanificar, ajustar la metodología, diseñar recursos, diversificar formatos, adaptarse a las nuevas plataformas de trabajo y medios de comunicación, sino también apoyar el progreso de distintas actividades que aseguren el desarrollo integral de los estudiantes, entre ellas, la distribución de alimentos y material educativo en zonas donde el acceso a la educación en línea no es posible, enfrentar las demandas emocionales y de salud mental de los estudiantes y padres de familia, entre otras. Pero ¿estuvieron los docentes preparados para enfrentar estos desafíos? La respuesta seguramente es evidente, puesto que, ya antes de la pandemia, el personal docente no contaba con oportunidades suficientes de formación para la inclusión o para el trabajo con estudiantes de contextos desfavorecidos y de diversidad (UNESCO, 2015). Esta nueva modalidad requiere de docentes formados y de que el Estado garantice su desarrollo profesional y se otorgue el tiempo, orientación y acompañamiento necesario para impulsar la toma de decisiones pedagógicas coherentes al contexto de los estudiantes.

En la encuesta *Condiciones de vida y trabajo de los educadores en el marco del COVID-19* (Robalino, Crespo, Burgos y Villagómez, 2021) se presentan datos de la realidad que viven los docentes y que deben ser motivo de reflexión y análisis. Los encuestados reconocen la sobrecarga laboral a la que están enfrentados, por la elaboración de informes, reuniones, revisión de tareas, atención a padres de familia y preparación de clases, en este contexto se menciona que se ha producido un desgaste emocional, estrés y agobio entre el personal educativo. Además, hay que considerar la mayoría de docentes son de género femenino. Según INEVAL (2015), “es de relevancia notar que, el 70,5 % son docentes de sexo femenino, mientras que 29,5 % son de sexo masculino” (p. 33), por lo que las tareas del hogar son otro factor que debe enfrentar esta población.

Es preciso entender que hay que abarcar estas brechas desde una perspectiva multidimensional, ya que incluyen desigualdades entre estudiantes, docentes y familias. Es por esto que generar políticas de acceso igualitario al sistema de educación debe ser una prioridad del Estado, así como garantizar el bienestar de todos los ciudadanos. Quedan datos por analizar para tener una panorámica completa de la educación en tiempos de confinamiento, pero es importante buscar respuestas, cuestionar si propició un retroceso para el sistema de educación o una oportunidad para tener presente la crisis por la que el país ha estado atravesando a nivel social, económico y cultural; esta reflexión debe ocurrir desde una posición de empatía y consciencia de las diferencias. Debemos recordar que dentro de la caja de pandora se depositó a Elpis, el espíritu de esperanza, como el último recurso disponible para salvar la vida humana, busquemos nuestro Elpis.

Ante la demanda de los docentes, estudiantes y padres de familia, el Ministerio de Educación del Ecuador inició el diseño del plan de retorno a la presencialidad que obliga a las todas las instituciones educativas a elaborar su Plan Institucional de Continuidad Educativa (PICE), este es un requisito obligatorio para los planteles educativos que oferten modalidades presenciales o semipresenciales. Sin embargo, ¿será esta la solución a los cuestionamientos inicialmente planteados en este texto?, ¿se cumplirá con los grupos desfavorecidos que, durante la pandemia, lucharon por la igualdad?, ¿se tratará de satisfacer las necesidades identificadas en las instituciones de la Amazonía? Estos cuestionamientos deben ser resueltos y analizados después de regresar a la presencialidad, en su totalidad, y esto está planificado para enero del 2022.

Referencias bibliográficas

Comisión internacional sobre los futuros de la educación (2020). *La educación en un mundo tras la COVID: nueve ideas para la acción pública*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373717_spa

- INEC. (2014). *Pobreza en Ecuador perfiles y factores asociados 2006-2014*.
[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/
POBREZA/2020/Diciembre-2020/202012_PobrezayDesigualdad.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2020/Diciembre-2020/202012_PobrezayDesigualdad.pdf)
- INEC. (2021). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo (ENEMDU)*.
[https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/
POBREZA/2020/Diciembre-2020/202012_PobrezayDesigualdad.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2020/Diciembre-2020/202012_PobrezayDesigualdad.pdf)
- INEVAL y OECD (2018) *Educación en Ecuador. Resultados PISA para el desarrollo*. [https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/
downloads/2018/12/CIE_InformeGeneralPISA18_20181123.pdf](https://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/12/CIE_InformeGeneralPISA18_20181123.pdf).
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Informe preliminar Rendición de Cuentas 2019*. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/
downloads/2020/10/Informe-narrativo-de-rendicion-de-cuen-
tas-2019-MinEduc.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/10/Informe-narrativo-de-rendicion-de-cuentas-2019-MinEduc.pdf).
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Archivo Maestro de Instituciones*.
<https://educacion.gob.ec/amie/>.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Plan Institucional de Continuidad Educativa (PICE)*. [https://educacion.gob.ec/plan-de-con-
tinuidad-educativa/](https://educacion.gob.ec/plan-de-continuidad-educativa/)
- Robalino M., Crespo C., Burgos M. y Villagómez M., (2021). *Educación en tiempos de desigualdades. El derecho bajo amenaza en el Ecuador*. Abya-Yala. [https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20183/1/
LA%20EDUCACIO%CC%81N%20EN%20TIEMPO%20DE%20
DESIGUALDADES.pdf](https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20183/1/LA%20EDUCACIO%CC%81N%20EN%20TIEMPO%20DE%20DESIGUALDADES.pdf)
- Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2020). *Evaluación Socioeconómica PDNA Covid-19*. [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/
downloads/2020/12/Eval-Soc-Econ-10-Dic-ok.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/12/Eval-Soc-Econ-10-Dic-ok.pdf)